

Loja, 12 de febrero de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte ARCICOSA S. A. la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
Johnson Eduardo Ordóñez Suing C. I. 1102773767	Hiofre Rodrigo Malla Morocho C.I. 1103426712	10	1,00	Nacional	10
Irma Esperanza Ávila Sanmartín C. I. 1400357479					

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha del 10 de Febrero del 2015, Acta Nro. 5



Sr. Efrén Porfirio Cruz Paredes
GERENTE DE ARCICOSA S. A.

Loja, 12 de Febrero de 2015

Sr.

Efrén Porfirio Cruz Paredes

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ARCICOSA S. A.

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte ARCICOSA S. A. la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
Johnson Eduardo Ordóñez Suing C. I. 1102773767	Hiofre Rodrigo Malla Morocho C.I. 1103426712	10	1,00	Nacional	10
Irma Esperanza Ávila Sanmartín C. I. 1400357479					

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha del diez de febrero del 2015, Acta Nro. 5



Sr. Johnson Eduardo Ordóñez Suing
CEDENTE



Sr. Hiofre Rodrigo Malla Morocho
CESIONARIO



Sr. Irma Esperanza Ávila Sanmartín
ESPOSA CEDENTE

Nota # 5.

Junta Extraordinaria de Directorio

El día diez de febrero de 2015, se reúne la Junta Directiva de la Compañía ARCICOSA S.A. para tratar el siguiente orden del día:

- 1º Apertura de la sesión.
- 2º Constatación del quorum.
- 3º Lectura del acta anterior.
- 4º Aprobación del ingreso del aspirante a accionista Sr. Heiofre Malla.
- 5º Apuntitos varios.

Desarrollo de la sesión:

Dando inicio a la presente reunión; el Sr. Presidente da la bienvenida a los socios presentes, pidiendo disculpas por incomodables sus actividades y dedicar su tiempo a las reuniones extraordinarias a quienes se encuentran presente para constatar el quorum reglamentario en el que se encuentra incluido el Sr. Johnson Ordóñez, Comisario de la compañía para completar el quorum, que se ampara en el artículo 35 de los Estatutos y que además en Junta General de Accionistas del 17 de junio de 2013, se resolvió atribuir funciones como miembro del directorio. Una vez constatado el quorum reglamentario, se da paso a la lectura del acta anterior la cual se conforma y se aprueba. Continuando con el desarrollo de la sesión, el Sr. Presidente pone a conocimiento y para aprobación a la Junta Directiva la solicitud de ingreso del Sr. Hirofre Malla con cédula de identidad número 1103426712 para formar parte de la compañía de Transporte ARCICOSA S.A. como nuevo accionista, para lo cual se procede a revisar la documentación presentada, en donde se puede constatar que el Sr. Johnson Eduardo Ordóñez Buing con cédula de identidad número 1102773767, el mismo que como accionista de la compañía se encuentra al día en sus obligaciones económicas y que de su paquete accionario de un total de noventa acciones ha vendido diez acciones al Sr. Hirofre Malla. Una vez que el directorio revisó y analizó esta documentación se aprobó la solicitud de ingreso del Sr. Hirofre Malla como nuevo accionista de la compañía. Dando paso al siguiente punto como puntos varios, interviene el Sr. Presidente indicando que algunos compañeros accionistas han hecho un llamado de atención para que se establezca una oficina con una dirección específica donde se pueda acceder con facilidad para realizar cualquier trámite

Al respecto, toma la palabra el Sr. Johnson Ordóñez, Comisario de la compañía, quien informa que la Sra. Alexandra Carrillo, hija de la propietaria del inmueble a arrendar para la instalación de la oficina de la compañía, ha ofrecido dar en arriendo este local por el costo de cincuenta dólares americanos el mes y que para el día sábado 14 de febrero del presente, se realizará una inspección del local por parte del Sr. Presidente junto con el Sr. Comisario y en caso de arrendar el local, será el Sr. Efraín Cruz, Gerente de la compañía, quien se encargará de realizar los trámites pertinentes, tal como lo estipula el artículo 33 literal d) de los estatutos de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 21:00 se da por terminada la presente reunión.

~~Martín Moreno~~
Martín Moreno
PRESIDENTE



~~Johnson Ordóñez~~
Johnson Ordóñez
SECRETARIO

Yo, Johnson Ordóñez, doy fe de la legalidad de la presente acta, amparándome en el artículo 25 de los estatutos de la compañía de transporte ARCICOSA S.A.